Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TURLEQUE

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo del corriente, el presupuesto general para 2012, a que se refiere este expediente, expóngase al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias ante la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el mismo no se presentaren reclamaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto los artículos 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, que la desarrolla, a cuyos efectos se procede a la inserción del mencionado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y de gastos, junto con la plantilla de personal:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2012

Cap.	Denominación	Euros
	ESTADO DE INGRESOS	
	A) Operaciones corrientes	**508.740,33**
1	Impuestos directos	261.000,00
2	Impuestos indirectos	13.320,00
3	Tasas y otros ingresos	57.250,00
4	Transferencias corrientes	168.070,33
5	Ingresos patrimoniales	9.100,00
	B) Operaciones de capital	**39.531,67**
7	Transferencias de capital	39.531,67
	Total presupuesto de ingresos	548.272,00
	ESTADO DE GASTOS	
	A) Operaciones corrientes	**498.554,45**
1	Gastos de personal	260.495,98
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	229.068,19
3	Gastos financieros	3.000,00
4	Transferencias corrientes	5.990,28
	B) Operaciones de capital	**49.717,55**
6	Inversiones reales	42.717,55
9	Pasivos financieros	7.000,00
	Total presupuesto de gastos	548,272,00

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal funcionario:

Funcionario con habilitación estatal:

Denominación: Secretario-Interventor. Número: 1. Grupo: A1. Nivel C.D.: 26. Situación: Cubierta.

Funcionarios propios de la Corporación:

Escala Administración General.

Denominación: Auxiliar Administrativo. Número: 1. Grupo: C2. Nivel C.D.: 18. Situación: Cubierta.

Personal laboral:
Denominación: Operario Servicios múltiples (Encargado). Número: 1. Situación: Cubierta.
Denominación: Operario Servicios múltiples. Número: 1. Situación: Cubierta.
Denominación: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Número de plazas: Una.
Denominación: Profesor de Educación de Adultos. Número de plazas: Una.
Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una.
Denominación: Profesor Banda de música (Director). Número de plazas: Una.
Denominación: Profesor Banda de música. Número de plazas: Una.
Denominación: Peón servicios múltiples. Número de plazas: Doce.
Denominación: Peón limpieza (media jornada). Número de plazas: Una.
Denominación: Socorristas (media jornada). Número de plazas: Dos.
Denominación: Taquillero piscina. Número de plazas: Una.
Turleque 23 de marzo de 2012.-El Alcalde, Emilio Moraleda Moreno.

N.º I.- 2756